



# Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

## La política

### Romanones y Ruiz Jiménez

Madrid 28.—El jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación se reunieron hoy para cambiar impresiones. Créese que tratarían, aunque ellos guardaron gran reserva, sobre las medidas de previsión que adoptará el Gobierno, ante un posible conflicto obrero. La entrevista fué muy extensa.

### Anuncio de Consejo

Madrid 28.—El conde de Romanones anunció que hoy a las seis de la tarde se reunirán los ministros en Consejo.

### Romanones y la huelga

Madrid 28.—El presidente del Consejo preguntó hoy a los periodistas que le rodearon: —¿Qué impresión ha producido el acuerdo de la huelga general? —Espérase con interés el juicio que la merece al Gobierno—replicó un periodista.

### El rollo de Primo de Rivera

Madrid 28.—Entre otros decretos de Guerra que se someterán hoy a la firma regia, figura uno relevando al general Primo de Rivera, del Gobierno militar de Cádiz.

### Las garantías y la censura

Madrid 28.—Insistieron hoy los periodistas al jefe del Gobierno sus temores de que fueran suspendidas las garantías constitucionales y amordada la prensa.

### La demanda de obreros

Madrid 28.—El señor Gasset facilitó hoy a la prensa una relación de las provincias que necesitan obreros y de los precios a que se pagarán los jornales.

### Firma regia

Madrid 28.—El monarca ha firmado hoy los siguientes decretos: De Guerra: Relevando del cargo de gobernador militar de Cádiz al general Primo de Rivera.

### Nombrando para sustituirle al general de división don Fernando Moltó

Idem comandante general de ingenieros de la quinta región al general de brigada don Pedro Vives.

Ascendiendo a inspector médico de primera clase a don José Delgado, que pasará a desempeñar la inspección de la primera región.

Concediendo la gran Cruz de la orden de San Hermenegildo a los generales de brigada don Carlos Losada y don Francisco Ferrer.

Destinando al mando del regimiento de Asia, al coronel de Infantería don Plácido Morante.

Idem a los coroneles de Caballería don Rafael Pérez y don Mariano Pavón, al Depósito de sementales y Depósito de Caballería de Barcelona, respectivamente.

Idem al mando de la comandancia de Remonta de Larache, al coronel de Caballería don José Vázquez.

Concediendo el Hábito de la Orden de Alcántara, al duque de Medina de las Torres.

Idem cruces blancas a diversos jefes y oficiales.

### Dice Ruiz Jiménez

Madrid 28.—El señor Ruiz Jiménez declaró hoy a los periodistas, que había conferenciado con el fiscal del Supremo.

Este hubo de comunicarle que había denunciado el manifiesto obrero ordenando que fuesen recogidos los periódicos que lo publicaron.

El ministro rogó al fiscal que sus pensara la recogida de diarios, pues pensaba rogar a los directores que retiraran el original.

Como la denuncia—dijo el ministro—hizola el fiscal sobre la base del documento publicado por los obreros y este manifiesto apareció después de publicarse los periódicos de la mañana, éstos están exentos de la denuncia.

Sin embargo—añadió—deben abstenerse de publicar el documento en las ediciones de la tarde y noche.

Preguntado por los periodistas sobre si serían suspendidas las garantías constitucionales, dijo que nada sabía, y que este acuerdo, si se adoptaba, sería en el Consejo de ministros.

### Consejo de ministros. A la entrada

Madrid 28.—Se celebró esta tarde, el anunciado Consejo de Ministros en la Presidencia.

A la entrada, el señor Gasset expuso la buena impresión que en toda España, especialmente en los centros navieros, había causado el seguro marítimo establecido con la garantía del Estado.

Agregó que urgía la movilización de barcos, pues lo resolvería todo. El general Miranda mostró gran satisfacción por su reciente viaje a Galicia.

El señor Alba declaró que las compañías de Riotinto y otras mineras, han prometido que los buques llevarán a Inglaterra y Francia, además de mineral, frutas, y al retorno, traerán carbón.

Agregó el ministro de Hacienda que los barqueros le pidieron amparo contra la invasión de la banca extranjera.

Los demás Consejeros de la Corona no hicieron manifestación alguna de interés.

### A la salida

Madrid 28.—El Consejo se prolongó hasta las diez y media de la noche.

A la salida el conde de Romanones fué rodeado inmediatamente por una nube de periodistas que aguardaban la terminación del Consejo.

Interrogado el jefe del Gobierno acerca de los asuntos tratados por los reunidos, manifestó que se habían ocupado del problema de las subsistencias, discutiéndose con todo el detenimiento que el problema merece.

También se trató con gran amplitud del abastecimiento de carbón a las industrias nacionales, problema de gran importancia, por las consecuencias que se derivarían para todas si llegasen a paralizarse las fábricas por falta de combustible.

A este efecto, hemos estudiado la manera de acrecer la importación de carbones extranjeros, intensificando la producción de los yacimientos españoles.

También nos hemos ocupado con gran detenimiento—dijo el conde de Romanones—del manifiesto que han dirigido al país los delegados obreros.

Como se trata de un asunto muy delicado—añadió—yo, que siempre he procurado mostrarme bastante expansivo con ustedes, comprendo que al referirnos a esta materia y precisamente esta noche, he de encerrar dentro de la más calculada reserva que, como pueden suponer, es lo más prudente.

El conde de Romanones se despidió afectuosamente de los periodistas.

El ministro de la Gobernación, al mediamente que salió del salón donde se había celebrado el Consejo, fué acosado por los reporteros.

Han sido objeto de un examen bastante amplio—empezó diciendo el señor Ruiz Jiménez—las cuestiones que se refieren a la tasa del pan y abaratamiento de la carne y el carbón.

Todos los ministros expusieron sus opiniones acerca de asuntos tan importantes.

Fueron adoptadas resoluciones trascendentales, que se irán traduciendo en hechos, mediante la publicación de reales órdenes y decretos oportunos.

Una vez terminada la cuestión que se refiere al abastecimiento y consumo nacionales—continuó diciendo el señor Ruiz Jiménez—nos ocupamos de la situación creada al Gobierno y al país por el anuncio formulado en el manifiesto obrero, de plantear la huelga general indefinida.

Este asunto fué objeto de un estudio muy detenido, analizándolo en todos sus aspectos, con vistas a las circunstancias presentes y a las que puedan sobrevenir.

El ministro de Gracia y Justicia nos ha informado—continuó diciendo el declarante—de que el fiscal ha denunciado el manifiesto de los obreros.

También han sido objeto de las denuncias del fiscal, los oradores que hicieron uso de la palabra en el mitin celebrado anoche, por los conceptos que expresaron, considerados punibles por dicho funcionario judicial.

Los ministros, después de breve deliberación, acordaron el nombramiento de juez especial para que en tienda en este asunto.

Con objeto de cumplimentar este acuerdo del Consejo, el señor Alvarado hará indicaciones mañana al presidente de la Audiencia, para que éste designe juez especial.

En vista de la intensa gravedad de que están revestidas las circunstancias presentes, se han adoptado toda clase de medidas que la previsión aconseja.

Por unanimidad, añadió el ministro, se tomó el acuerdo de conceder un amplio voto de confianza al presidente del Consejo, para que si lo juzga oportuno de aquí hasta la una de la madrugada, hora en que cierra su edición la Gaceta de Madrid, pueda mandar para su inserción el decreto suspendiendo las garantías constitucionales.

En caso de que las circunstancias impusieran la implantación de dicha medida, se establecería la previa censura para la prensa.

Esta será limitada a todos los artículos, noticias o sueltos que se refieren a la huelga proyectada.

En los demás asuntos, terminó diciendo el señor Ruiz Jiménez, los periódicos disfrutarán de la más amplia libertad.

### Posimismo

Madrid 28.—Los círculos donde suelen reunirse gente política, se han visto hoy muy concurridos.

Las discusiones han sido muy acaloradas, respecto a las medidas del Gobierno.

La nota dominante en las conversaciones ha sido el pesimismo.

Todos comprenden que la situación presente es muy difícil.

### Las Bolsas

#### FONDOS PÚBLICOS

Madrid 28. Dís 27 Dís 28

#### MADRID

4 por 100 perpetuo

En circulación 60 00 74 50

En depósito 60 00 60 00

#### Al contado

Series E de 50.000 pías. nominales 74 30 74 30

» D de 25.000 » 74 50 74 40

» D de 12.500 » 74 60 74 60

» C de 5.000 » 75 50 75 50

» B de 2.500 » 75 50 75 50

» A de 500 » 77 00 76 75

» G y H de 100 y 200 » 75 75 75 50

En diferentes series 00 00 00 00

#### A por 100 amortizable

Series E de 50.000 pías. nominales 93 50 93 75

» D de 25.000 » 93 50 93 75

» D de 12.500 » 93 60 94 00

» C de 5.000 » 94 75 95 00

» B de 2.500 » 94 75 95 00

» A de 500 » 96 00 96 25

En diferentes series 00 00 00 00

#### Nueva amortizable

Series E de 15.000 pías. nominales 00 00 00 00

» D de 12.500 » 00 00 00 00

» C de 5.000 » 00 00 00 00

» B de 2.500 » 00 00 00 00

» A de 500 » 00 00 86 50

En diferentes series 00 00 00 00

#### Bancos y sociedades

Cédulas hipotecarias al 5 por 100 00 00 163 30

» al 4 por 100 00 00 96 00

Acciones del Banco de España 449 00 449 00

Id. de la Comp. A. de Tabacos 00 00 139 00

Id. del B. Hispano-Americano 00 00 00 00

Sociedad Gral. Azucarera Española. Acciones preferentes 00 00 00 00

Id. Id. ordinarias 00 00 00 00

Id. Id. obligaciones 00 00 00 00

#### PARIS

4 por 100 exterior español 102 50 103 40

4 por 100 francés 61 00 61 50

#### CAMBIO

Paris a la vista: Francos 78 60 70 25

Londres Libras esterlinas 22 95 22 05

### La guerra europea

#### INFORMES OFICIALES

##### Parto francés

Madrid 28.—El parte oficial fran-

ces transmitido hoy desde París, dice lo siguiente:

“Entre el Somme y el Oise no se han librado combates de importancia.”

Continúa la actividad de artillería en el bosque de Coucy, causando nuestros proyectiles daños considerables en las fortificaciones enemigas.

Se han registrado violentos combates en el norte de Ailette, donde nuestras tropas continúan su avance, así como en los sectores de Neuville y Leuille, donde después de un vigoroso ataque conseguimos apoderarnos de diversos puntos de gran valor estratégico.

Mediante un bien preparado golpe de mano capturamos nuestras tropas numerosos prisioneros al este de Reims.

En la región de Champagne continúan librándose violentos duelos de artillería.

En los demás puntos del frente reina tranquilidad, siguiendo nuestras tropas en las mismas posiciones.”

##### Parto inglés

Madrid 28.—El comunicado oficial inglés transmitido hoy desde Londres, dice lo siguiente:

“Nuestra caballería ha expulsado al enemigo, mediante una brillante carga, de los pueblos de Longavesnes, Miramont y Ecuacourt, ocupándolos y haciendo gran número de prisioneros.”

Las tropas alemanas atacaron nuestras posiciones del norte de Beaumont, logrando un éxito pasajero. Mediante un vigoroso contraataque conseguimos recuperarlas, haciendo al enemigo gran número de bajas.

Rechazamos con algunas bajas un destacamento adversario que intentó un raid en los alrededores de Plagstern.”

En los demás puntos del frente, no se han librado combates dignos de mención.”

##### Parto alemán

Madrid 28.—Los informes oficiales transmitidos hoy desde Berlín con referencia al curso de las operaciones, dicen lo siguiente:

“En el sector de los Cárpatos, ha comenzado el deshielo, no pudiéndose realizar por este motivo operaciones de importancia.”

El botín cogido al enemigo en los últimos combates librados en Sinecha, consiste en veinte aparatos lanzaminas, once ametralladoras y muchos pertrechos.

En Magyars hicimos fracasar un ataque de las tropas rusas.

Al Sur del valle Uz, realizamos con éxito el asalto de unas alturas fortificadas, hanzándonos en dichas posiciones a pesar de los violentos contraataques llevados a cabo por el enemigo para recuperarlas.

Capturamos ciento cincuenta prisioneros, apoderándonos de algunas ametralladoras y varios lanzaminas. No han ocurrido sucesos de importancia en los demás puntos del frente.”

##### Parto italiano

Madrid 28.—El parte facilitado hoy por el Gobierno italiano, dice lo siguiente:

“Se han librado intensas acciones de artillería en el Carso, ocasionando nuestros proyectiles daños importantes en las obras de defensa enemigas.”

Continúan librándose pequeños encuentros en el alto But, y en Gorizia.”

En el sector de Lucatti, atacaron las tropas enemigas, siendo rechazadas con pérdidas.”

##### EN OCCIDENTE

#### Desembarco de naufragos

Madrid 28.—Según comunican de París, desembarcaron en Cagliari (Cerdeña), 300 tripulantes del acorazado francés “Danton”, torpedeado hace días por un submarino enemigo. Cuzto fallecieron a causa de las heridas que presentaban.

Se verificaron grandes funerales en sufragio de las víctimas del atentado.

#### Buque hospital torpedeado

Madrid 28.—De Londres cablegrafían que sin previo aviso, fué torpedeado el buque hospital “Asturias” navegaba cerca del Canal de la Mancha, cuando surgió de las profundidades del mar un submarino disparándole un torpedo que hizo blanco en un costado del vapor.

Luego, como tardase mucho en hundirse el sumergible lanzó otro torpedo que hizo desaparecer al “Asturias”.

Ostentaba el barco en sus dos costados y banderas el distintivo de la Cruz Roja.

Hay 21 muertos, 39 heridos y 12 desaparecidos.

Ha causado gran indignación en toda Inglaterra este hundimiento.

#### Bombardeo de Dunkerque

Madrid 28.—Participan de Berlín que los torpederos alemanes hicieron

un raid temerario en el Canal de la Mancha.

Acercándose a Dunkerque, lanzaron 200 proyectiles contra la ciudad, causando enormes desperfectos.

Regresaron los torpederos, indemnes, a sus bases de Zeebrugge y Wilhelmshaven.

#### SALPICADURAS DEL CONFLICTO EN ESPAÑA

##### Hundimiento del “Montreal”

Madrid 28.—Participan de Gijón que hoy han llegado a aquel puerto dos botes, conduciendo treinta y seis naufragos del paquebot francés Montreal, echado a pique por un submarino germano.

Los tripulantes cuentan escenas desgarradoras.

A causa de la precipitación con que tomaron las lanchas, resultaron muchos de ellos heridos.

Las autoridades facilitaron a los naufragos ropas y alimentos.

##### Los naufragos del “Alwick Castle”

Madrid 28.—Noticias de La Coruña dicen que ha llegado hoy al puerto de Camariñas un bote conduciendo veintiseis naufragos.

Todos ellos presentaban un estado lastimosísimo, revelando las grandes penalidades sufridas.

Antes de ganar la costa, falleció uno de los naufragos.

Declararon que venían a bordo del vapor Alwick Castle, que se dirigía al Sur de África.

Fué torpedeado dicho buque por un submarino a setenta millas de la costa de Trowose.

Embarcaron en botes veintiseis tripulantes del “Alwick”.

De los ocupantes del bote, fallecieron siete, de hambre, sed y frío.

Los naufragos permanecieron durante siete días a merced de las olas, soportando sufrimientos inenarrables.

Ignórase la suerte que hayan podido correr cinco botes donde embarcó el resto de la tripulación.

El “Alwick Castle”, desplazaba cinco mil novecientas toneladas.

#### Miscelánea

##### Huelga forzosa

Madrid 28.—Telegramas de Murcia dicen que por falta de maderas se cerraron varias fábricas de aserrar. Miles de obreros huelgan, cundiendo la miseria entre sus familias.

Las autoridades se esfuerzan por solucionar el conflicto.

##### La censura

Madrid 28.—La censura ejercida durante el día y esta noche, ha sido completamente severa.

Se suspendió la celebración de conferencias telefónicas, incluso de las particulares.

Todos están conformes en considerar que las medidas adoptadas por el Gobierno, lo que hacen es aumentar la alarma en provincias, donde se duda de lo que puede ocurrir en Madrid, creyéndose y exagerándose las mas disparatadas versiones.

El Gobierno para justificar la suspensión de las conferencias, intenta hacer creer que tiende a evitar exageraciones de los corresponsales de periódicos.

Por las razones ya expuestas, recibimos incompleto y valiosos de cortos despachos, nuestro Servicio Telefonico.

#### LAS CANAS

desaparecen radicalmente y en forma inofensiva usando la EME BERY A

Producto el más ANTIEGO pero el mejor también 13 PESETAS CAJA

Venta exclusiva en Granada

#### EL BUEN TONO

Precios fijos Gran Vía, 2

#### SI QUIERE V. COMPRAR BARATO, VISITE CON PREFERENCIA LOS ALMACENES

: : DE TEJIDOS : :

#### EL LEON

No cesamos de hacer presente al público que esta casa, sin tener que recurrir a engañosas combinaciones, es la que más barato vende, como lo prueban las importantes ventas que diariamente realiza.

#### EL LEON

Mesonera, 50 (anexo Póster Serrilla, 90)

Precios realmente fijos. Ventas al contado

#### EL SALUDO A LA BANDERA

En fecha próxima se verificará el herm. so acto de jurar la Bandera los reclutas últimamente incorporados a filas, constituyendo una fiesta solemne a la que concurren miles de personas de todas las clases sociales.

En ese día, de continuo desfile de tropas con aire marcadamente español y a los acordes de una banda militar, flameando entre las filas de los soldados la insignia de nuestra amada Patria, parece que se aviva, se propaga en el espíritu del pueblo la llama del patriotismo puro y sano que unifica los ideales y fortalece el ánimo.

Un sol radiante y primaveral iluminará el acto y será testigo del beso que depositen los reclutas en la cruz que forman la Bandera y la espada con que hay que defenderla; en el desfile, los hombres, se quitarán su sombrero para rendir saludo a la representación genuina de la madre Patria; las mujeres con su presencia realizarán el acto, formarán parte del público ante el cual hacen su juramento los reclutas, pero en cambio, no harán (pues nunca lo han hecho) ninguna muestra de saludo a la Bandera, ¿por qué? ¿Por qué la mujer, esencia de la delicadeza no ha de exteriorizar sus respetos a la Bandera cuando pase por su frente? ¿Será por rubor? Pues mal hecho.

Las mujeres deben arrojar un beso a la Bandera, en la seguridad de que no sería este el primer sitio en que tal se hiciera, pues ya se viene haciendo en Madrid desde hace unos cuantos años en que Mariano de Cavia y otros insignes literatos reconocieron y demostraron la necesidad de este saludo, en magníficos artículos, dando por resultado la costumbre, ya implantada, de tirar un beso a la Bandera. ¿Por qué no hacerlo aquí?

Háganlo también las mujeres granadinas y será una más de las bellas cosas que de ellas salieren y verán cuan pronto serán imitadas en otros sitios, además de alestar con su ejemplo a los débiles de espíritu de los que siempre suele haber algún que otro ejemplar.

Al lanzar esta idea en las columnas patrióticas del NOTICIERO GRANADINO vería con mucho gusto que otras distinguidas plumas la extendieran, y conseguirían inculcarlas con peculiar maestría.

M. Shrapnel

#### CRONICA DE SOCIEDAD

Se encuentra enferma la bella y distinguida señorita Rita Segura.

#### LA PROCESION DE PALMAS

Continuación de los devativos para la procesion de Palmas en

Distinción merecida

Hace días dimos cuenta a nuestros lectores de haber sido concedida la cruz de San Fernando a nuestro paisano don Manuel López Muñoz, brigada, retirado por inutilidad física adquirida en campaña.

Hoy ampliamos la noticia con el relato del hecho heroico por el que mereció tan valiente militar la alta recompensa.

Salió nuestro paisano el día 15 de Agosto de 1913 de la posición de Kuda Federico formando parte de un convoy que se dirigía al mando del teniente don Antonio Díaz Martín a la posición de Condessa, y al pasar por Fahama notaron que la línea telefónica se hallaba cortada, por lo que el comandante de la fuerza ordenó al entonces sargento que con un refuerzo se adelantara, encargándose de la vanguardia.

No bien llegaron nuestras fuerzas a los Llanos de los Castillejos, cuando una numerosa partida rebelde de los poblados de Asfa y Algarta, acometió furiosamente a nuestros soldados.

La lucha fue muy encarnizada, pues los caballos colocados estratégicamente, atacaron a la vez por los dos flancos. A los primeros disparos nuestro paisano recibió una bala de remington que le hirió en el antebrazo derecho y el teniente otra que le dejó moribundo.

López Muñoz se hizo cargo de la fuerza a pesar de estar herido, resistiendo heroicamente las acometidas enemigas y recibiendo tres heridas más; una en el antebrazo izquierdo, otra en el muslo derecho, ambas de bala explosiva y una última en el talón del pie derecho.

A pesar de su estado de gravedad continuó alentando a los pocos soldados (una tercera parte) que quedaban haciendo frente al enemigo, lo grande que éste no pudiera apoderarse de ninguno de los efectos de convoy.

Apoyados del hecho las tropas que guardaban las posiciones de Condessa y Fahama, destacaron fuerzas en auxilio de los atacados, con siguiendo retirar los heridos. El teniente murió al otro día en el Hospital de Ceuta.

Igualmente los demás heridos fueron alojados en distintos hospitales entre estos nuestro paisano que después de tres meses de cura pudo venir convaleciente a Granada donde hoy como justa recompensa ve coronados sus sufrimientos por la Patria con la distinguida condecoración pensada de la Cruz de San Fernando.

El acto de la imposición de la condecoración, según nuestras noticias, promete ser muy solemne.

TEATRO CERVANTES

Beneficio de Guardán. He aquí el programa del festival artístico musical que esta noche, a las nueve, se celebrará en el Teatro Cervantes a beneficio del veterano maestro don Enrique Guardán.

Primera parte.—Pasadoble por la Banda Municipal "A Fuerza de Puños", Saco del Valle; 2.º Cantos de mi tierra, por la Banda Municipal, dirigida por el Sr. Montero Barrios; 3.º Monólogo de la zarzuela "La Tempestad", por el señor Rolán, acompañado de la orquesta; 4.º Romanza "Favorita", por el tenor señor Jardón; 5.º Romanza de la ópera "Rigoletto", por el tenor señor Jardón; 6.º Jotas por el tenor señor Jardón; 7.º Gran fantasía de zarzuelas españolas, por la orquesta y el sexteto Benítez; y 8.º Intermeso musical a toda orquesta.

Segunda parte.—Los estrenos de las aplaudidas películas "Corazón de Mujer", "El Tiempo de Guerra" y "La batalla de Champana".

Tercera parte.—1.º Pasadoble Tortajado por la Banda Municipal, Guardán; 2.º Por la Banda Municipal, Overtura Parafraza; 3.º Sompé; 4.º Canción del Golondrón, por el señor Rolán; 5.º Romanza La Partida, por el tenor señor Jardón; 6.º Aires regionales y canciones andaluzas, por el señor Rolán, acompañando a la guitarra; 7.º Intermeso Cavalleria Rusticana, por todos los profesores de la orquesta; 8.º Gran potpourri de zarzuelas españolas por la orquesta, y 9.º Gran pasadoble a toda orquesta, de Torre Gosa.

Christus.—La empresa en su deseo de dar al público cuantos novedades cinematográficas obtenga gran éxito, ha contratado a pesar de su elevadísimo costo, la grandiosa visión artística religiosa "Christus", que tan clamoroso éxito obtuvo el año anterior en el teatro Isabel la Católica.

Ofrece este año la novedad de que viene aumentada con el misterio de la Ascensión del Señor, verdadero alarde de técnica cinematográfica, lo concluida hasta este año por dificultades materiales causadas por la guerra.

En Madrid ha constituido un grandioso éxito, al decir de la prensa madrileña, siendo de un grandioso efecto el mencionado final. Se proyectará cada noche en dos secciones y el debut será el Viernes de Dolores.

UNA BODA

En el pueblo de Nívar contrajeron matrimonio la bella señorita Encarnación Fernández Torres y el conocido industrial de este don Daniel de Fuentes Hita.

espléndidamente obsequiados los asistentes con exquisitas pastas y dulces, licores y vinos de las mejores marcas y habanos excelentes. Hicieron los honores de la casa doña Luisa Abarral, esposa del señor Marineto, acompañada de sus angelicales y simpáticas hijas Anita y Paquita, que se distinguieron como siempre, por el agrado, delicadeza y simpatía en ellas característicos. Entre los novios, se han cruzado muchos y valiosos regalos, teniendo proyectada la boda para muy en breve. Por anticipo, mil felicidades y una eterna luna de miel. El pasado día 19, celebró su fiesta onomástica dicho señor Marineto, poniéndose de relieve las muchas simpatías con que cuenta, no solo en esta localidad, si que también en los pueblos limítrofes. Acudieron numerosos amigos a felicitarle, y recibió gran número de regalos, que dan buena prueba del afecto que por aquí se le profesa.

El Corresponsal

PUBLICACIONES

La notable revista científica IBERICA publica en su último número el siguiente sumario: El nuevo Mercado de Colón en Valencia.—Primer Congreso catalán del trabajo a domicilio.—Exposición Nacional de Arquitectura.—Mapa del territorio de Melilla.—Ensayo sobre la sismicidad del suelo español.—Radiotelegrafía y botes de salvamento en los buques mercantes.—Cultivo de la adormideira y obtención del opio en España. Argenti-na.—El departamento de Física y su enseñanza.—Brasil. Caso interesante de fiebre amarilla.—Propuesta.—Marina de guerra chilena. Un economista de combustible o la marmita noruega.—El conde de Zepellin.—Creciente aplicación del aluminio en la guerra.—Problemas de aerostática.—La industria de las materias colorantes en Suiza.—E tráfico por el Canal de Panamá. Los Institutos de Agricultura del Canadá, R. J. Tjarda, S. J.—Tercero con dirigibles y aeroplanos. Artillería antiaérea (Continuación). J. G. Oltira.—La guerra durante el mes de Febrero. H. Durán. Bibliografía.

¿Necesita V. impresos? Pues en ninguna parte se los harán más económicos ni más perfectos que en los talleres del NOTICIERO GRANADINO, donde todo el material es nuevo, y la maquinaria de los últimos modelos. ACERA DEL CASINO, 13.

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, el comandante de Caballería, don Antonio García Polavieja.—Imaginaria, el comandante de Caballería don Antonio Ordóñez Sandoval.—Hospital y provisiones, el primer capitán de Artillería, don Gonzalo Zabaleta Galban. De orden de S. H.—El comandante sargento mayor de plaza, José Sánchez.

Nota curiosa

¿Un precursor de Marconi? Si los documentos que los coleccionistas van buscando no son apócrifos, la telegrafía sin hilos es descubrimiento italiano de 1852.

En este año un sacerdote—mejor dicho, un fraile—fué a Roma, y presentándose al Papa, ofreció el invento de la telegrafía sin hilos.

Por aquel o años el telégrafo daba los primeros pasos; especialmente en el Estado Pontificio; y el descubrimiento del fraile—el padre Bortone—fue acogido con mucha incredulidad. Pío IX veía más claro y nombró una comisión de profesores universitarios, que invitaron a Bortone a revelar su secreto. El fraile se negó, o al menos, reclamó en cambio un millón.

Acusado de embaucamiento, para defenderse dirigió a la comisión una demanda: "Revelaré mi secreto a quien sepa decirme y explicarme por qué todas las agujas imantadas se dirigen al Polo."

Parece que ningún supo responder lo cual Bortone, indignado, dijo: "¿Cómo puedo revelar mi secreto a quienes no saben darne siquiera la explicación de un hecho tan sencillo?" Este incidente le valió a Bortone un informe contrario. Más tarde, uno de los que formaban la comisión hizo algunas tentativas. El experimento dió buenos resultados; pero el invento continuó sin carácter de utilidad pública.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados de la capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Campillo.—Defunciones: Josefita Heredia de A. Fuente. Florentina Molinas Molinas y Josefita Cal González. Nacimientos: 1. Segurito.—Defunciones: Antonio Rodríguez Mora, Francisco Robles Sánchez, Fernando Núñez Ruiz y Carmen Borrero Fernández. Nacimientos: 2. Salvador.—Defunciones: Félix Larios Ruiz y Manuela Calero González. Nacimientos: ninguno.

Noticiero Granadino

Este periódico se halla de venta en los siguientes puntos: ALMERÍA: Kiosko Madrileño, Paseo del Principio. MADRID: Puesto de periódicos de la calle Mayor núm. 6, al lado de La Mallorquina. MALAGA: Kiosko de Agustín Alcázar, plaza de la Constitución. SEVILLA: Kiosko de Antonio Cantalejo, Calle Sierpes. JAEN: La Prensa, Casiano Fernández. BARCELONA: Kiosko barcelonés, Rambla de Canaletas, frente al Hotel Continental.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA

Table with 5 columns: Hora, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for March 28 and 29, 1917.

Sección Religiosa

Cultos para hoy. Santos del día 29.—San José prefecto. San Pastor y San Eusebio. Liturgia.—La Misa y oficio divino sea de la Feria 3.ª, después de la Dominica de Pasión con vito simple y color morado.—En laudes los salmos son de 2.ª lectura, preces feriales, flexis genibus en todas las Horas.—En prima cuatro salmos.—En la Misa 2.ª oración «Eclesiastes».—La Misa conventual después de Nona.—Las víperas son del siguiente: (Los Siete Dolores de la B. V. M.) con conmemoración de la Feita.—Las completas son de Domingo. Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos, Esclavas del Sagrado Corazón y las Misioneras de María Inmaculada (colegio de Argentea).

Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia del convento de Ntra. Sra. de la Piedad, Don Santiago Oliveras y doña María Montenegro, en sufragio de sus padres don Victoriano Montenegro y doña Dolores Barrecheguren. Se manifestará a las siete y media de la mañana y se oculta a las seis de la tarde. (Mañana en la Piedad).

Rosario.—En San Andrés, San Hildefonso, San José y San Mateo, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia el toque de oraciones.—En San Juan de Dios, las seis y media de la noche.—En la Catedral, la oración. Misa cantada.—En la Catedral y Capilla Real a las nueve y media de la mañana.—En la Piedad a las nueve.

Misa votada de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En San Andrés, San Hildefonso, San José y San Mateo, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalitas, Sagrado Corazón de Jesús, Nueva Señora de los Angeles y San Juan de Dios, las Misa de media en media hora, desde las siete a las once de la mañana.—En San María Magdalena, desde las siete a las diez.—May Misa a las nueve con Exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay Misa a las doce en la Catedral, Santa María Magdalena, en San Juan, en la Encarnación y en la Piedad. Septenario de Dolores.—En la iglesia de Padres Escalposos a las cinco de la tarde y predicará el M. R. P. Rector.—En Santa María Magdalena a la oración. Novena en honor de Ntra. Sra. de la Piedad.—En la iglesia de San convento a las cinco y media de la tarde y predicará el señor doctor don Manuel Medina Omea.

Novena en honor de San Francisco de Paula.—En la iglesia parroquial de San Pedro a las cinco de la tarde y predicará el señor don Lucas Ariza, cura propio de dicha iglesia. Salve solemne.—En la Catedral a las cinco de la tarde con asistencia del Excmo. Rmo. señor Arzobispo y de toda la residencia. Misión Eucarística.—En la iglesia de San Justo a las siete de la noche, bajo la dirección del R. P. Vega Redentorista.

Via Crucis.—En San Juan de Dios a las seis.—En el Sagrado Corazón y en los Hospitalitas a las seis y media de la tarde. Víspera de la Corte de María.—Ntra. Sra. de las Angustias (privilegiado) en la Catedral. Día de ayuno en la presente, seminario: miércoles viernes y sábado. Día de abstinencia: el viernes.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy. Sala de lo Civil.—Juzgado de La Carolina: don Francisco Cervantes Gimeno con la Compañía Franco-Española, sobre cobro de cantidad. Procurador, señor Gómez Tortosa; secretario, señor Serra. Juzgado de Andalucía: don Juan Góvilas Bosch con doña Dolores Martínez Ortega, sobre repudiación. Abogados, señores Rodríguez Aguilera Escobar y Luna; procuradores, señores Pérez Bellido, Gómez Tortosa y María Quesada; secretario, señor Alonso. Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Baza: contra Vicente Martínez Arzadón, por hurto. Abogado, señor Cifuentes; procurador, señor Cifuentes; secretario, señor Serra. Sección segunda.—Juzgado del Salvador: contra Enrique Miró González, por estufa. Abogado, señor Torres Abajón; procurador, señor Misa; secretario, señor Alonso. El mismo juzgado: contra Miguel Torres Moreno, por hurto. Abogado, señor Hernández Carrión; procurador, señor Remate; secretario, señor Alonso. Pleito. En la secretaría de esta Audiencia ingresó ayer un pleito procedente del juzgado de La Carolina, seguido entre don Ezequiel Gálvez Mateo con la Sociedad minera de Peñarroya, sobre reclamación de cantidad por accidente de trabajo. Causas. Se recibieron ayer en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia, los siguientes crudos: Juzgado de Sanfés: contra Francisco Castro Benavides por lesiones. Guardia: contra Reyes Matiz Oca y otro, sobre hurto. Campillo: contra José Carranza Molina por disparo y lesiones. Licencias. Se han concedido treinta días de licencia a los jueces de primera instancia de Antequera y Canjáyar, don Joaquín González Moreno y don Miguel Angel Eplinar Terry, respectivamente. Baja. Se ha dado de baja por enfermo, el juez de primera instancia del distrito del Campillo de esta capital, don Luis Polache, encargándose del despacho del mismo, don Manuel Martínez Carión de la Serna, juez municipal del referido distrito.

HERNIADOS (QUEBRADOS)

El reputado ortopedista de Barcelona Sr. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar de sus males personas que están sufriendo, estará en Granada únicamente el sábado 31 de Marzo de 1917, hospedándose en el Hotel Nuevo Oriente, donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo, con tensión absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan en nada bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben usarlos. Herniados, no dejen, pues, de venir sin pérdida de tiempo a dicho especialista, para poder adquirir sus tan recordados aparatos, que son indiscutiblemente la única y verdadera medicina de los quebrados, que son indiscutiblemente la única que puede utilizarse para el tratamiento de las hernias, por lo que tan entusiastas vendajes de clase alguna sin antes ver primero al ortopedista Torrent, de nombre registrado y terga muy presente que estará en Granada únicamente el sábado 31 de Marzo de 1917, hospedándose en el Hotel Nuevo Oriente. NOTA. Estará también en Córdoba, el día 29, en el hotel de España y Francia. En Antequera el día 1.º de Abril, en el Hotel Universal, y en Málaga, el día 2 en el Hotel Alhambra, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, de la noche de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent, nombre registrado.

Mercedes de Granada

Table with 2 columns: Precios del día anterior, Cantidad en quintales. Lists prices for wheat, barley, and other goods.

Los Duros

Ultima cotizaciones de estos artículos: Trigo a 36.63 pesetas los 100 kilogramos (157.75 pesetas los 44 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega). Habas de 38.55 a 40.43 (de 18.50 a 19 pesetas los 47 y 48 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega). Garbanzos a 25 pesetas fanega. Maíz 36.46 (a 17.50 los 48 kilogramos, equivalentes a la fanega antigua). Judas a 28.25 (a 9 pesetas los 11 y 12 kilos). Alpisno a 40 (a 20 pesetas los 50 kilogramos).

BANCO DE ESPAÑA

Granada. Suscripción de Duda Amortizable al 5 por 100. Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto fecha 10 del corriente Marzo, el Banco de España abrirá suscripción pública para la negociación de Duda Amortizable al 5 por 100, por la suma de mil millones de pesetas nominales. Además, se emitirá Duda de esta misma clase para entregar a los tenedores de las Obligaciones del Tesoro, con interés de 4.75 por 100 y vencimiento de 1.º de Julio de 1920, que ascienda a esta operación, conforme más adelante se dirá. Esta Duda se computará por su valor nominal en toda clase de amañamientos al Estado y será admitida por el Banco en garantía de operaciones de préstamo y de crédito, dentro de las condiciones reglamentarias. El Banco de España tendrá a su cargo el servicio de pago de intereses y amortización en Madrid o en sus Sucursales, a voluntad de los tenedores, a cuyo efecto, el Tesoro le entregará la cantidad que corresponda en cada trimestre, con anterioridad a su vencimiento. Los títulos se ceden al tipo de 90 por 100 del valor nominal, por cantidades que no bajen de 500 pesetas o sean múltiplos de esta suma; abonándose a los suscriptores, en la forma que más adelante se determina, el interés de los títulos que se les adjudique, desde el día de la suscripción hasta el 15 de Mayo de 1917, fecha que han de llevar los valores. En pago de la suscripción se admitirán, por su valor nominal, las Obligaciones del Tesoro al 4 por 100 que vencen en 1.º de Abril próximo, y las Obligaciones del Tesoro, con interés a razón de 4.50 por 100 anual, emitidas en virtud del Real Decreto de 4 de Junio de 1915, que vencen en 1.º de Julio de 1917, quedando retiradas de la circulación dichas obligaciones el día 1.º de Abril y pudiendo presentarse desde luego a reembolso, los interesados que no lo hagan a la conversión. Asimismo se admitirán, según antes se ha indicado, por todo su valor nominal, las Obligaciones del Tesoro, a 4.75 por 100, que vencen en 1.º de Julio de 1920; pero quedando en circulación los valores de esta clase, que no se presenten a conversión. Los pedidos de suscripción, en Obligaciones o en metálico, se harán separadamente, en los impresos que facilitará el Banco y de los que habrá un modelo para cada clase de valores; realizándose por medio de Agente de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio, éstos en las plazas donde aquélla se abra y no hubiese Agentes; abonándose por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor, que así lo desee, sin poder pedir otro derecho que el corretaje ya abonado por el Tesoro. Serán recibidos sin dificultad en Madrid los resguardos de Sucursales y en las Sucursales los de Madrid o de otras Sucursales. Aquellas personas que opten por realizar en efectivo, a su vencimiento, lo mismo el capital de las Obligaciones al 4 por 100 que el de las de 4.50 por 100, que se considerará vencido el día 1.º de Abril, deberán retirar los depósitos o avisarlo por escrito hasta el día 31 de Marzo. Con respecto de aquellas personas que tengan en depósito Obligaciones del 4 y 4.50 por 100 y que ni las presentan a la conversión, ni retiran dentro del plazo indicado los depósitos o hagan por escrito la declaración de que optan por realizar el capital en efectivo, se entenderá que están conformes con que se realice el canje de sus valores por los nuevos títulos de la Duda Amortizable al 5

Para Semana Santa

Atendiendo los mandatos de la Santa Sede, de la casa Hijos de Enrique Sánchez, para el especial cuidado en que las velas que se fabrican sean de cera pura de abejas, que es la única que puede utilizarse para el culto del Santísimo Sacramento. Los fieles que deseen obtener a S. D. M. velas para los monumentos, deben utilizar esta renombrada fábrica, si quieren cumplir velas según lo dispuesto por la Liturgia. Fábrica de Hijos de Enrique Sánchez. Escudo del Carmen, 15, Granada.

DR. A. ESCOBAR

Laboratorio de Vacunación antituberculosa. MÉTODO FERRAN. (Duración del tratamiento: Cinco días). Consulta médica, de 5 a 7. Postigos de la 1.ª. Marqués de Portago, número 3. (antes San Martín).

El indispensable para el abogato

por BRAVO y LEZCA. Edición encuadernada, el ejemplar 70 pesetas. Edición de lujo, el ejemplar 6.25 pesetas. Para pedidos de ejemplares y listas de suscripción: Estudios, 14, Bajas—Granada.

Almorranas

internas o externas, por crónicas y dolorosas que sean, se curan siempre con el acreditado Balsamo Kraal, para el tratamiento específico de este remedio se nota rápida alivio y un solo frasco basta generalmente para la completa curación de las molestias externas, 6 reales frasco. Se vende solamente en la Farmacia Covaleda, San Jerónimo, 13.

ESPECTACULOS

TEATRO CERVANTES. Funciones para hoy. Tres secciones: a las 6, 8 y 10. Programa: 1.º Sinfonía. 2.º La grandiosa película en cuatro partes, titulada «La función de gala de Búfalo o Búfalo vencedor». 3.º La película cómica, «El Inocentito». Butacas: 0.60; entrada principal, 0.20; paraiso, 0.15. SE VENDEN varios muebles, Reyes Católicos 11, 3.º, de cinco a seis de la tarde.

BICICLETA

Se vende una en impecable estado, marca «Alción», ligera, precio convenientísimo. Otros informes podrán adquirirse en esta Administración.

Cera para Semana Santa

La antigua y acreditada cerería de la calle de San Jerónimo, núm. 24, hace saber a los señores del Santísimo Sacramento, que esta casa, no obstante lo anormal de las presentes circunstancias, sigue vendiendo la cera pura de abejas a 9 reales libra de 460 gramos. Estas velas como ya es sabido, están bendecidas por S. S. y aprobadas por la S. C. de Ritos. San Jerónimo, 24, Granada.

CONSULTA MÉDICA

de régimen para sanos y enfermos. D. VELAZQUEZ DE CASTRO. Consultorio de Terapéutica. ENFERMEDADES INTERNAS. DR. OFICIALES: DON ABADIAS, 5, CARRERAS DE SAN JERÓNIMO, 5.

DOCTOR RIVERA

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE Garganta, Nariz y Oídos. BAYOS X. Consulta diaria de dos a cuatro. Económica—obros: seis a siete tardes. Días festivos, solo de dos a tres. Cuesta Gómez, 9.

Para Semana Santa

Fábrica de velas de cera pura de abejas. Francisco Pérez Sánchez. Esta antigua y acreditada casa recuerda a su numerosa clientela que, como aun cuando oportunamente, tiene hoy su fábrica, almacenes y despacho, Acera de Darro, 32, Puerta Real, frente al Casino Principal. Bausado es decir que esta casa se dedica desde hace más de cien años a la fabricación de cera pura de abejas, única que debe usarse para el culto católico. No confundirse: Acera de Darro, 32, Puerta Real, frente al Casino Principal.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, y perfección y baratura, a cualquier hora del día o de la noche, en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO.

“SANITAS”

El mejor desinfectante microbicida conocido hasta hoy. Para Agricultura, Ganadería e Higiene. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Concesionarios en España: MOLE Y WELTON. Sevilla.

ARCHIVO GEOGRÁFICO DE LA PENINSULA IBERICA

Publicado por EMILIO H. DEL VILLAR. Indispensable en toda biblioteca de Casino, Ateneo, Instituto científico o económico, Centro docente, dependencia de Ingeniería, entidad militar, etc. Un hermoso tomo anual, profusamente ilustrado, 10 pesetas. La dirección se ha trasladado a la calle de Lista, 82, Madrid, a donde pueden dirigirse pedidos. (Giando el importe se recibe el tomo certificado a vuelta de correo.) Hasta fin de este número se reciben anuncios para el tomo siguiente.

DR. A. ESCOBAR

Laboratorio de Vacunación antituberculosa. MÉTODO FERRAN. (Duración del tratamiento: Cinco días). Consulta médica, de 5 a 7. Postigos de la 1.ª. Marqués de Portago, número 3. (antes San Martín).

El indispensable para el abogato

por BRAVO y LEZCA. Edición encuadernada, el ejemplar 70 pesetas. Edición de lujo, el ejemplar 6.25 pesetas. Para pedidos de ejemplares y listas de suscripción: Estudios, 14, Bajas—Granada.

Almorranas

internas o externas, por crónicas y dolorosas que sean, se curan siempre con el acreditado Balsamo Kraal, para el tratamiento específico de este remedio se nota rápida alivio y un solo frasco basta generalmente para la completa curación de las molestias externas, 6 reales frasco. Se vende solamente en la Farmacia Covaleda, San Jerónimo, 13.

ESPECTACULOS

TEATRO CERVANTES. Funciones para hoy. Tres secciones: a las 6, 8 y 10. Programa: 1.º Sinfonía. 2.º La grandiosa película en cuatro partes, titulada «La función de gala de Búfalo o Búfalo vencedor». 3.º La película cómica, «El Inocentito». Butacas: 0.60; entrada principal, 0.20; paraiso, 0.15. SE VENDEN varios muebles, Reyes Católicos 11, 3.º, de cinco a seis de la tarde.

BICICLETA

Se vende una en impecable estado, marca «Alción», ligera, precio convenientísimo. Otros informes podrán adquirirse en esta Administración.

Cera para Semana Santa

La antigua y acreditada cerería de la calle de San Jerónimo, núm. 24, hace saber a los señores del Santísimo Sacramento, que esta casa, no obstante lo anormal de las presentes circunstancias, sigue vendiendo la cera pura de abejas a 9 reales libra de 460 gramos. Estas velas como ya es sabido, están bendecidas por S. S. y aprobadas por la S. C. de Ritos. San Jerónimo, 24, Granada.

CONSULTA MÉDICA

de régimen para sanos y enfermos. D. VELAZQUEZ DE CASTRO. Consultorio de Terapéutica. ENFERMEDADES INTERNAS. DR. OFICIALES: DON ABADIAS, 5, CARRERAS DE SAN JERÓNIMO, 5.

DOCTOR RIVERA

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE Garganta, Nariz y Oídos. BAYOS X. Consulta diaria de dos a cuatro. Económica—obros: seis a siete tardes. Días festivos, solo de dos a tres. Cuesta Gómez, 9.

Para Semana Santa

Fábrica de velas de cera pura de abejas. Francisco Pérez Sánchez. Esta antigua y acreditada casa recuerda a su numerosa clientela que, como aun cuando oportunamente, tiene hoy su fábrica, almacenes y despacho, Acera de Darro, 32, Puerta Real, frente al Casino Principal. Bausado es decir que esta casa se dedica desde hace más de cien años a la fabricación de cera pura de abejas, única que debe usarse para el culto católico. No confundirse: Acera de Darro, 32, Puerta Real, frente al Casino Principal.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, y perfección y baratura, a cualquier hora del día o de la noche, en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO.

“SANITAS”

El mejor desinfectante microbicida conocido hasta hoy. Para Agricultura, Ganadería e Higiene. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Concesionarios en España: MOLE Y WELTON. Sevilla.

# Fénol Comelerán

## Señores Veterinarios y Ganaderos!

Si quieren obtener éxitos supremos en sus ganados, usen siempre las renombradas especialidades S. ARANGO

Reconocida su bondad en el mundo científico. ¡Siempre curan!  
¡Jamás fracasan!

Fórmulas originales S. ARANGO, veterinario, condecorado con la cruz del Mérito Agrícola, debido a la bondad de las mismas.

Exijan siempre en etiquetas, preciosos y folletos que les acompañan la marca registrada: **FOTOGRAFÍA Y FIRMA DEL AUTOR**, la cual garantiza la bondad de sus respectivos. Los específicos S. ARANGO son los más científicos, eficaces, baratos y aceptados por Veterinarios y Ganaderos. Prueben y se convencerán de su supremacía, miles de certificados lo acreditan.  
La preparación es escrupulosa; los productos empleados proceden directamente de las más reputadas casas químicas del extranjero; son químicamente puros, garantizándose sus buenos efectos.

### TRES GRANDES PREMIOS

en **PARÍS, GÉNOVA Y LONDRES**  
**Palmarazo inyección (traqueal) S. ARANGO.**—Ineficaz en el tratamiento de todas las enfermedades del aparato respiratorio. Cura rápidamente: Tuberculosis, Pulmonía, Pleuresía húmeda, Edema, Catarro, etc., etc. Frasco: 3'50 pesetas.  
**Purgante laxante (hipodérmico) S. ARANGO.**—Rey de los purgantes. Purga en cinco minutos. Cura rápidamente: Indigestiones, Cólicos, Ocusiones y estrecheces en sus diferentes clases. Como derivativo es eficazísimo en las Hidropesías y Congestiones en todas sus formas. Frasco: 3 pesetas.  
**Reconstituyente S. ARANGO.**—Maravilloso tónico-depurativo de la

De las: Véase folleto que les acompaña.—Proberías es adoptadas para siempre.—De venta en todos los Centros de especialidades, droguerías y farmacias bien surtidas.—Para consultas y referencias, dirigirse al autor.—Escritorio: **San Vicente, 60, bis.—MADRID.**

sangre, infalible contra la Anemia, Linfatismo, Difteria, herpética, canchrosa, escrofulosa, Parásitos, Derrama, Negrina, Fiebre de Texas, etc., etc. Excelente aperitivo. Caja: 3 pesetas. Contiene el tratamiento completo.  
**Poivo detorsivo S. ARANGO.**—Insustituible disector; supera al bisturí. No más tumores. Cura seguidamente: Neoplasmas Cáncer, Escirros, Berrugas, Espundias, Pólicos, Lamprones, Lupias, Condromas, Fibromas, Casquinos, etc. Caja: 2'50 pesetas.  
**Tópico revulsivo S. ARANGO.**—Heraldo de los revulsivos-resolutivos. Eficacísimo en toda clase de Cojeras, Atrofia, Parálisis, Vejigas, Ahítes, Angiomas, Relajaciones, Artritis, Anquilosis, Exósticos, Lartos en general, etc. No produce dolor, no deplora. Tarro: 2'25 pesetas.  
**Anti parasitario S. ARANGO.**—Es eficazísimo para curar y prevenir todas las enfermedades parasitarias y microbianas de la piel, sean agudas o crónicas; Sarna, herpes, tiña, cozcimas, etc. Caja: 3'50 pesetas.  
**Anti-astósico S. ARANGO.**—Es eficazísimo y rápido en la curación de heridas crónicas y agudas; Friculias, Placas, etc. En las aías de la Glompeda es tan eficaz, que en un día las hace abortar, y las cura en dos o tres sin ulteriores complicaciones. Como antitéptico desinfectante de la boca, patas, estiblos, caballerizas, etc., es eficazísimo. Frasco: 3 pesetas.

## Herniados

En la Farmacia Droguería de San Gil se encuentra el verdadero vendaje Barrère, desinfectado de las imitaciones y exigido siempre en el cinturón la marca firma M. Barrère.  
Todos los días de 10 de la mañana a 6 de la tarde, se hacen aplicaciones.  
Única depositaria para Granada y su provincia

**DON MIGUEL GONZALEZ PERALES**  
Farmacia y Droguería de San Gil

## LOS TIROLESES

En sus establecimientos establecidos en Madrid

OFICINAS

Rápidas y seguras

## Biblioteca "PATRIA"

Publica novelas, cuentos, etcétera, premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles.  
Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertos al cromo a varias tintas, con el retrato del autor.

### PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.  
" " Conde de Bernar.  
" " Conde de Canilleros.  
" " Barón de Vilagaya.  
Excmo. D. Joaquín Sánchez de Toca  
Precio, una peseta.—Pídase en todas las librerías.

**Flejes** Se venden en esta imprenta, Manuel Paso, 2 (bajos).

## PALELES AZOADOS

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Eficacioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general.—Es económico, una peseta en todas las buenas farmacias droguerías y zapaterías de España.—Granada: Muestras gratis, Farmacia Zambrano, Reyes Cárlicos, 32.

## LOS QUE PADEZCAN TOS

por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas **PASTILLAS del Dr. ANDREU**, son tan eficaces y seguras los efectos de estas pastillas, que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y casi siempre desaparece la tos por completo al concluir el primer paquete.  
Los que tengan **ASMA** o **obstrucción** de los **PAPELES AZOADOS** o los **CIGARRILLOS AZOADOS** del mismo Doctor que calman en segundos los ataques y que permiten dormir tranquilo.—Adáptese a sus necesidades.

## ANUARIO DE GRANADA

por **Luis Seco de Lucena**  
(Edición decimoquinta)

Libro absolutamente indispensable para todo el que tenga relaciones más o menos directas con la administración, la política y los diversos organismos sociales de la provincia de Granada.

El Anuario forma un volumen en cuarto español, de ruidida y clara lectura, que se vende a los siguientes precios:  
Edición encuadernada a la rústica. . . . . 3 pts.  
Idem encuadernada en cartón. . . . . 4 " "  
Idem encuadernada en tela. . . . . 5 "

Está a la venta en **La Prensa** (Acera del Casino, 13), en todas las librerías de Granada y en casa del autor, calle de Paco Seco de Lucena, número 11.  
Los pedidos deben dirigirse a

**D. Luis Seco de Lucena.—GRANADA**  
remitiendo al mismo tiempo por giro postal su importe, y además 30 céntimos para franqueo y certificado.

**MENUS de lujo, Magníficos, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el plato.—Se reciben encargos en el**  
**NOTICIERO GRANADINO**  
ADMINISTRACION: Lebrija, 6, segundo.  
DIRECCION: Manuel Paso, 2 (bajos)

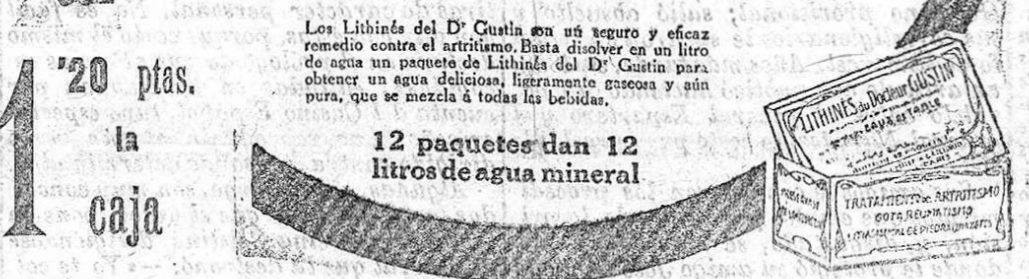
¿Quieren ustedes ganar dinero?  
Trabajando por su cuenta o la mía, podrán lograrlo y comprando al contado una máquina **Agusti** de hacer media y demás artículos de punto, que se venden desde 200 pesetas. Si le interesa pida catálogo a la casa **Agusti** fundada en 1888, calle de Cortes, núm. 476, Barcelona.



**Si tiene turbia la orina,**  
cargada, maloliente, algo teñida de rojo, si la orina forma un sedimento de polvillo cristalino, de arenilla fina, a veces hasta con piedrecillas, puede afirmarse que su estado depende de la diatesis úrica. Como el éxito de su tratamiento depende ante todo del régimen, habrá que poner atención para escoger su agua mineral, pues su elección es importantísima. El agua mineral más recomendada por sus propiedades curativas, es la que se prepara uno mismo con los

## LITHINÉS del Dr GUSTIN

Elimina rápidamente el ácido úrico, lava los riñones, hace abundante y limpia la orina, descongiona los órganos, opera una verdadera limpieza en los riñones, arrastra así las impurezas del organismo y previene contra muchas dolorosas dolencias del artrismo. Gota, Piedra, Reumatismos, Lumbago, Ciática. Cálculos del Hígado, de los Riñones y de la Vejiga.



Depositarío único para España: **DALMAU OLIVERES**, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA

## LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio. Asguradora Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada

LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA

(78 años de existencia)

RESERVAS: 108 millones de francos

REINTEGROS PAGADOS HASTA EL 1912: 228.187.812'90

DIRECCION PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO

OFICINAS: De cuatro a ocho, Navas, 9, entre calle, izquierda

# GENEROS BLANCOS ENCONTRARA USTED EN ESTA CASA SURTIDOS COMPLETOS

Nuestra **HOLANDA DE LOS JUEVES** tiene una calidad insuperable; cuando la vea lavada y conozca su resultado, será usted un decidido propagandista de ella

## LA TENEMOS A LA VENTA EXCLUSIVAMENTE ESE DÍA TODAS LAS SEMANAS

# ALMACENES LA PAZ

### Folleto del NOTICIERO GRANADINO 90

JORGE OHNET

### LAS BATALLAS DE LA VIDA

### La Ferrería de Pont-Avesnes

baronesa.—En día como este es de rigor abrazarse.  
Y empujó a Clara a los brazos de Felipe, que se puso pálido como un muerto. El amo de la ferrería aproximó los labios a la frente de su mujer, y con la garganta apretada por la emoción, nublados los ojos, preguntándose angustiada si iba a desmayarse, dió el más frío y más deseado de los besos.  
Pasó en seguida al salón inmediato, deseando librarse del avasallador encanto de aquella intimidad.  
Clara no había podido juzgar hasta entonces completamente la

importancia de la posición de su marido. Por donde iba veíale acogido con deferencia y afecto; pero al recibir en su casa cuantas personas importantes había en el departamento, comprendió toda la influencia del amo de la ferrería.  
En la comida estuvieron el señor Moncaud, prefecto republicano sujeto a transformaciones, que sabía mitigar sus ideas políticas cuando estaba en sociedad; el procurador general, hombre grave y acompañado; el tesorero, retirado de la vida alegre, y persona muy amable, y el general comandante de la división. Todas las autoridades civiles y militares estaban allí. El metropolitano de Besançon, monseñor Fargis, a quien Felipe había regalado una admirable verja para el coro de la catedral, con intención de ir a la recepción, contra su costumbre, haciendo el amo de la ferrería un obsequio que a nadie había dispensado hasta entonces. Sentado a la derecha de Clara este risueño anciano, sufrió con el mejor buen

gusto la presencia del prefecto de Doubs, que había ejecutado implacablemente los decretos contra el clero.  
Irritada por la envidia, asistió Atanasia al triunfo de su rival, y sostenida por primera vez por la mirada de su marido, recobró la confianza, hablando con sumo gracejo y encontrando la palabra oportuna para halagar el amor propio de cada uno de los convidados. Sintiendo admirada por Felipe, y ansiosa de agradarle, desplegó todos los recursos de una inteligencia superior.  
Admiró también al duque el esplendor de Clara, que por un esfuerzo supremo de su voluntad llegó a estar verdaderamente deslumbradora. Fascinado Bligny, la contemplaba sin cesar con una atención que no supo disimular. Fijos los ojos en ella, olvidó cuanto le rodeaba, y su pasión sobrecitada le hizo perder el respeto a las conveniencias, no advirtiendo que Felipe le observaba con semblante ame-

nazador. Por lo demás, ¿qué le importa a el esposo? Sabíase desde hace tiempo que era hombre capaz de quitar la vida a los maridos después de arrebatárselos el honor.  
Aunque preocupado Moulinet en atraerse al prefecto, cuya afición a los gozes de la buena mesa revelaba su pasada vida, rica en privaciones, chocó la actitud de Bligny. No había dejado de notar que el duque desde que estaba en la Varenne, ocupábase demasiado de Clara. Sin dar importancia en general a las galanterías de la juventud, en este caso especial le alarmaron mucho, porque el señor Derblay era una potencia, y en visperas de elecciones no convenía molestarle. Decidió, pues, hablar a su yerno.  
Colocada la duquesa junto a Felipe, procuraba con su charla llamar su atención, encontrándole distraído, frío y preocupado. La marquesa de Beaulieu estaba sentada a la derecha del amo de la ferrería y muy molesta por el calor de las ara-

ñas, del cual protegía su frente con el abanico. Obligado Felipe a atender a todo el mundo, a derecha y a izquierda, sufría horriblemente viendo la insistencia del duque en mirar a Clara. Creía que la vista de Bligny paseando por los desnudos hombros de la joven los manchaba con químéricas caricias. Apoderóse de su ánimo terrible cólera; y conoció por primera vez todos los tormentos de los celos, imaginando el profundo goce de matar a aquel hombre que le había hecho tanto mal y que tan profundamente le torturaba todavía.  
Las fútiles palabras de Atanasia, deseosa de acapararle a la vista de todos, le fatigaban, y anheló con el mayor ardor verse libre de aquellos dos odiosos seres. Recordó el ruego de su mujer de que la alejase del duque y de la duquesa, y comprendió el casancio de Clara, blanco continuo del odio de la mujer y del amor del marido. Resolvió, pues, librarla de ambos. Pero

no le bastaba alejar al duque. Le odiaba demasiado.  
El término de la comida fué un alivio para él. En la terraza hacía delicioso fresco, y esperaba allí a Clara una agradable sorpresa. Todos los bosquecillos del parque estaban iluminados, y adornada la fachada del castillo con guirnaldas de flores. Moulinet había saqueado su invernadero para la fiesta, y una banasta de dorados juncos y de tres metros de larga, contenía las más admirables variedades de orquídeas.  
—Mi jardinero se arrancaba los pelos al verlas salir de la Varenne,—decía a media voz a los que le cumplimentaban.  
No perdía sin embargo, de vista a su yerno, que había logrado, con hábiles maniobras separar a Clara del grupo de las señoras, y bloquearla en un rincón propicio.  
En aquel sitio, los dos jóvenes que tanto se habían amado, dijéronse sonriendo las frases más peligrosas; apasionado el duque, de-